

Escuela de Pregrado
PROGRAMA DE ASIGNATURA
Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1. Plan de Estudios

Licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánica con mención

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

HISP0205

Latín Inicial

3. Code and Name of the Curricular Activity

HISP0205

Beginning Latin

4. Pre-requisitos

Sin requisitos

5. Número de Créditos SCT – Chile

6

6. Horas Semanales de trabajo

Presenciales: 3

No presenciales:6

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Segundo Semestre 2023

8. Línea Formativa

Formación Especializada (FE)

9. Palabras Clave

Latín; Lingua Latina; lingüística latina; gramática latina

10. Propósito general del curso

Habilitar al estudiante para:

- a) Traducir textos latinos sencillos con la ayuda del diccionario y los paradigmas de la morfología latina;
- b) Enriquecer la comprensión del léxico español mediante el conocimiento del léxico latino.

11. General purpose of the course

This course will allow the student to:

- a) Translate simple latin texts with the help of dictionaries and latin morphology paradigms;
- b) Enhance the comprehension of spanish vocabulary through the knowledge of latin vocabulary.

Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Gutiérrez Marfull, Claudio Simón

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Filosofía

Descripción Curricular

15. Competencias a las que contribuye el curso

6) Leer, comprender y traducir textos en lengua latina.

16. Subcompetencias

6.1. Identifica y comprende aspectos morfosintácticos, estructuras gramaticales y vocabulario de la lengua latina, 6.2. Comprende y traduce textos de diversa complejidad en lengua latina

17. Resultados de Aprendizaje

Reconocer vocabulario, funciones sintácticas y construcciones gramaticales básicas latinas, a través de ejercicios de traducción en clases y análisis morfosintácticos de la oración latina, a fin de llegar a leer, comprender y traducir textos latinos sencillos.

18. Saberes / contenidos

I. Introducción: ¿Para qué estudiamos latín? Breve historia de la lengua latina. El alfabeto latino y la pronunciación de sus signos gráficos. Cantidad vocálica, silábica y acentuación.

II. Morfología: a) Flexión nominal: sistema de declinaciones y casos (sustantivos de primera y segunda declinación; adjetivos de primera y segunda declinación en su grado positivo; pronombres personales, relativos, interrogativos, demostrativos e indefinidos; morfemas de caso gramatical); b) Flexión verbal: sistema de conjugaciones verbales del latín (tercera persona singular y plural, tiempo presente, modo indicativo, voces activa y pasiva; tiempo presente del modo imperativo); c) léxico indeclinable (adverbios, conjunciones, preposiciones). III. Sintaxis: a) Sintaxis de los casos gramaticales (nominativo, acusativo, genitivo, ablativo, dativo y vocativo); b) Concordancia (sustantivo-adjetivo, sujeto-verbo, pronombre-antecedente); c) Oraciones simples (copulativas, transitivas e intransitivas) y complejas (coordinadas y subordinadas); d) Subordinación (conjuntiva y relativa); e) Interrogación directas y afirmaciones.

IV. Lexicología: a) Clasificación y enunciación del vocabulario latino; b) Uso de metalenguaje asociado a la gramática latina.

19. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

Aprendizaje en base al método propuesto por Hans H. Orberg, *Lingua Latina secundum naturae rationem explicata*, a través del cual se revisan tanto aspectos de la cultura latina como de la lengua. Los estudiantes participan leyendo, traduciendo y analizando el texto propuesto por el método, y el docente guía el análisis y expone los contenidos cuando es pertinente. En la ayudantía semanal, el estudiante tiene oportunidad de contrastar los resultados de su ejercitación en la lengua y disipar dudas surgidas a partir de ese ejercicio.

20. Metodología de Evaluación

Los/las estudiantes serán evaluados mediante ocho pruebas escritas que se realizarán de manera periódica, en las que, a través de cuatro secciones (morfología, vocabulario, producción escrita y traducción), se pide que den cuenta de los contenidos de cada capítulo estudiado. Los instrumentos de evaluación se construyen a partir de los ejercicios propuestos por el método y de ejercicios de análisis y traducción al latín propuestos por el docente para desarrollar las competencias vinculadas al análisis sintáctico.

21. Requisitos de aprobación

22. Requisito de asistencia

El rendimiento académico de los/las estudiantes será calificado en una escala de uno a siete (1.0 a 7.0), expresado hasta con un decimal con aproximación. La nota mínima de aprobación será cuatro (4.0), equivalente al conocimiento y manejo suficiente por parte del estudiante de los saberes y competencias estipulados. Se considerará como desempeño suficiente aquel que corresponde, al menos, a un 60% de los saberes y competencias en evaluación. Tendrán derecho a rendir el examen los/las estudiantes que hayan obtenido una nota igual o superior a 2,9 como nota ponderada de las calificaciones parciales de la asignatura.

60% de asistencia.

Recursos

23. Bibliografía Obligatoria

Oerberg, H. (2003). *Lingua Latina per se illustrata. Pars prima: Familia romana*. Grenaa: Domus latina. Texto del estudiante, glosario y libro de ejercicios.

24. Bibliografía Complementaria

Arbea, A. (1999). "¿Por qué estudiamos latín?" En *Onomazein* n° 4 (pp. 371-379).
ASALE-RAE (2012). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Buenos Aires: Planeta.
Baños Baños, J.M. (coord.). (2009) *Sintaxis del latín Clásico*. Madrid: Liceus ediciones.

Blánquez, A. (2012). *Diccionario latino-español (6° ed.)* Madrid: Gredos.

Vox. *Diccionario español-latino latino-español*. Varias ediciones.

25. Recursos web

<https://logeion.uchicago.edu/lexidium> (Biblioteca de lexicografía latina y griega)

<https://www.thelatinlibrary.com/> (Biblioteca de literatura latina clásica, medieval, moderna y neolatina)

https://en.wiktionary.org/wiki/Wiktionary:Main_Page (Recurso lingüístico para flexionar vocabulario)

Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad les estudiantes mapadres y cuidadores pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque [#NosCansamos del Abuso](#), [#LaChileDiceNo](#) al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)